



Organización para la Educación y Protección Ambiental

Fundación Educativa Sin Ánimo de Lucro - COLOMBIA

www.opepa.org

Bogotá D.C., 21 de marzo de 2020

H.E. António Guterres
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017 EUA

Respetado Secretario General,

Me complace comunicarle que La Organización para la Educación y Protección Ambiental - OpEPA apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en los siguientes puntos:

- Promover los **Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU** y educar a una variedad de audiencias sobre la sostenibilidad.
- Unirnos a los Principios para la educación en gestión responsable (PRME)

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial.

Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,



LUIS ALBERTO CAMARGO MEJIA
C.C. 80.416.112
Representante Legal